

DESAFÍO SÉNIOR GIJÓN-OVIEDO

REGLAMENTO

El Desafío Sénior Gijón-Oviedo nace con la vocación de consolidar una competición de golf, de carácter anual, en la que dos equipos compuestos por jugadores de categoría sénior, representativos de las ciudades de Gijón y Oviedo se enfrenten en modalidad Match Play Hándicap.

La organización correrá a cargo de Albatros Club Golf.

- **Quiénes formarán parte de cada equipo**

- Jugadores aficionados de categoría sénior, masculinos y femeninos, con Licencia Federativa en vigor expedida por la R.F.E.G.
- El espíritu de la competición es que los **jugadores habituales** de Gijón compitan con los **jugadores habituales** de Oviedo, asimilando al resto de jugadores habituales de Asturias a cualquiera de los dos equipos.

La organización evitará la participación de jugadores que no lo hagan habitualmente en campos de Asturias, de esta forma los jugadores que jueguen habitualmente en campos de Gijón participarán por el equipo de Gijón y los que jueguen habitualmente en campos de Oviedo lo harán por el equipo de Oviedo. El resto de jugadores que jueguen habitualmente en otros campos de Asturias podrán elegir participar por cualquiera de los dos equipos.

- Para que a un jugador se le considere **jugador habitual** de un campo deberá mantener vigente la condición de abonado/socio de ese campo, con al menos un año de antigüedad.
- Los jugadores que siendo abonados/socios recientes de un campo pero que puedan acreditar haber sido abonados/socios de otro campo Asturiano, en el período inmediatamente anterior, al menos un año, podrán participar como abonado/socio de ese campo anterior.
- Si un jugador pertenece como abonado o socio a dos o más campos de golf de Asturias, podrá elegir por cuál de ellos desea participar, teniendo en cuenta siempre la citada antigüedad de un año.
- Los campos que se considerarán de Gijón son aquellos con los siguientes códigos federativos: 0201, 0206, 0213, 0224, 0233 y 0236
- Los campos que se consideran de Oviedo son aquellos con los siguientes códigos federativos: 0202, 0208, 0211, 0218, 0220, 0237 y 0238
- El resto de campos asturianos son aquellos con los siguientes códigos federativos: 0203, 0204, 0212, 0214, 0219, 0227, 0229, 0230, 0231, 0232, 0234,
- La forma de acreditar tanto la vigencia, como la antigüedad como abonado/socio de un determinado campo de golf, será mediante un certificado expedido por la Secretaría del campo del que declare el jugador ser abonado/socio.
- Cada equipo estará formado por 28 jugadores.

- La organización designará un capitán para cada equipo . En futuras ediciones el capitán de cada equipo podrá ser elegido por cualquier otro método que se designará con la suficiente antelación.
- Cada uno de los capitanes elegirá, por el método que estime conveniente, a todos los jugadores que formarán parte de su equipo. Los capitanes podrán formar parte del equipo.
- Esta selección de jugadores podrán serlo de cualquier categoría de las que determina la R.F.E.G., aunque todos estarán limitados al hándicap exacto de 26,4, de tal forma que aquellos jugadores que lo sobrepasen jugarán limitados a ese hándicap exacto.
- Cada capitán deberá informar de los componentes de su equipo a la organización, al menos con **10** días de antelación a la fecha de comienzo de la prueba. En dicho **“listado de jugadores”** deberá incluir, nombre, licencia, hándicap exacto, campo al que pertenece, antigüedad en el mismo, nº de teléfono móvil y correo electrónico.
- **Dónde se jugará**
 - Al ser una competición de carácter anual entre equipos de las ciudades de Oviedo y Gijón, el campo donde se celebre se alternará, año a año, entre campos de golf de dichas ciudades o cercanos a ellas. En caso de necesidad se podrá jugar en cualquier campo de Asturias.
 - El campo elegido para el torneo será decidido entre la organización y el capitán del equipo de la ciudad donde se celebre.
 - En esta cuarta edición, se jugará en Oviedo en el campo Municipal de Golf de Las Caldas.
- **Cómo se jugará**
 - La competición se celebrará disputándose 36 hoyos a lo largo de dos jornadas consecutivas bajo la modalidad Match Play Hándicap.
 - El primer día se jugará en modalidad fourball, enfrentándose 14 parejas de jugadores por equipo. Cada capitán enviará a la organización con **10** días de antelación a la fecha del comienzo de la prueba, en sobre cerrado llamado **“parejas”**, las parejas de jugadores formadas y ordenadas por la suma de sus hándicaps exactos de menor a mayor. Es decir la pareja cuya suma de hándicaps exactos sea el más bajo será la pareja nº 1 y así sucesivamente. En caso de igualdad en esta suma será el capitán el que decida el orden. Los dos sobres, uno de cada equipo, se abrirán en presencia de los dos capitanes y se establecerán los enfrentamientos según ese mismo orden, la nº 1 de un equipo contra la nº 1 del otro, y así sucesivamente.
 - El segundo día se jugarán 28 enfrentamientos individuales. El capitán de cada equipo enviará a la organización con **10** días de antelación a la fecha del comienzo de la prueba, un listado en sobre cerrado llamado **“individuales”**, con los jugadores ordenados por su hándicap exacto de menor a mayor. En caso de igualdad de hándicap será el capitán el que decida el orden. Los dos sobres, uno de cada equipo, se abrirán en presencia de los dos capitanes y se establecerán los enfrentamientos según ese mismo orden, el jugador nº 1 de un equipo contra el nº 1 del otro, y así sucesivamente.
 - Cada equipo tendrá la posibilidad de sustituir hasta un máximo de 8 jugadores siempre que se haga como máximo 72 horas antes del comienzo de la competición,



ya que esas sustituciones podrían obligar a rehacer todos los enfrentamientos. Deberá hacerse mediante comunicación fehaciente a la organización de la prueba y al hacerlo se deberán incluir todos los datos de los nuevos jugadores.

Las “parejas” ya formadas inicialmente cuyos jugadores sí asistan a la prueba, no podrán ser sustituidos, es decir, los jugadores sustitutos se integrarán en las mismas parejas en las que estuvieran los jugadores sustituidos.

- Los jugadores de cada equipo que inicien la competición fourballs, serán los mismos que compitan en individuales, no siendo posible que unos jugadores jueguen en fourballs y otros en individuales.
- En caso de que por cualquier causa no se pueda sustituir a un jugador, o algún jugador no se presente a la competición, tanto en individuales como en fourballs, su equipo perdería el punto en disputa.
- En los enfrentamientos de ambos días, los puntos (golpes) a recibir, por cada jugador o pareja de jugadores, serán calculados en base a la diferencia de los hándicaps de juego, que a su vez se calcularán en función de la modalidad que se dispute, y recibidos en los correspondientes hoyos de hándicap más bajo.
El jugador de hándicap de juego más bajo jugará scratch y el resto recibirá el -----% de la diferencia redondeada de sus hándicaps de juego con respecto al anterior, adjudicándose cada jugador los puntos en cada hoyo según el “Índice de Dificultad de hándicaps”.
- Barras de salida: caballeros: amarillas; señoras: rojas
- La puntuación será 1 punto por partido ganado y ½ punto por partido empatado.
- En caso de empate final en la suma de las puntuaciones retendrá el Trofeo el ganador de la edición anterior.
- El control de los resultados se hará mediante la aplicación GolfDirecto. Para ello, es imprescindible que cada participante disponga de un smartphone con cuenta de correo y utilizar la aplicación Golfdirecto para llevar la puntuación de cada partida. No es necesario descargar esta aplicación para poder usarla, y en documento aparte se indican las instrucciones para su uso.
- Se jugará con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la R.F.E.G. y las locales del Campo en el que se dispute la competición.

- **Cuando se jugará**

- Se jugará en dos días seguidos, nunca en fin de semana, en fechas que se anunciarán oportunamente.
- La presente edición se jugará los días 7 y 8 de junio de 2023.

- **Cuánto se pagará**

Los Green fee de cada jugador por los dos días de competición tendrán un coste de 40 €. Cada capitán recaudará dicho importe de los jugadores de su equipo, enviándolo mediante transferencia a la cuenta de la organización

Albatros Club Golf / ES35 1465 0330 8817 4494 5782

con **10** días de antelación a la fecha de comienzo de la prueba, y entregando copia de dicha transferencia junto con el de “**listado de jugadores**”



- **Clasificación.**

Los resultados de la competición quedarán reflejados en GolfDirecto a medida que se vayan produciendo, siendo visibles para todos los participantes.

- **Premios**

- El premio para el equipo ganador consistirá en un trofeo con placa grabada que dicho equipo custodiará y conservará durante un año o hasta la siguiente edición del trofeo si se celebra antes del transcurso de un año, de forma **visible al público**, en el campo de su elección.

Una vez transcurrido el año o hecha la convocatoria de la siguiente edición, se devolverá el trofeo a la organización (Albatros Club Golf) que lo expondrá en el campo donde se vaya a celebrar.

En cualquier caso, tanto si transcurre el citado año como si por cualquier causa, no se celebra una siguiente edición, el trofeo se devolverá igualmente a Albatros Club Golf como propietaria del mismo.

- A cada jugador del equipo ganador se le entregará una placa conmemorativa de su victoria. 28 placas.

- **Equipación**

Se recomienda la equipación uniformada de todos los jugadores, tanto para su fácil reconocimiento como para la mayor prestancia de la competición.

Se reserva el color rojo o blanco para los polos del equipo de Gijón.

Se reserva el color azul para los polos del equipo de Oviedo.

Tanto si se viste con uniforme o sin él, ningún jugador podrá llevar un polo del color del equipo contrario.

El resto de la equipación podrá ser la que desee cada equipo.

En vista del cumplimiento de la normativa europea 2016/679 sobre Protección de datos (RGPD) se informa que el tratamiento de los datos proporcionados por los jugadores será responsabilidad de la organización de la prueba, siendo ésta su único y exclusivo objetivo, y se compromete no ceder o comunicar la información a terceros. Podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación o supresión del tratamiento a través del correo electrónico info@albatrosclubgolf.com

Todos los jugadores participantes autorizan tácitamente a la organización de esta competición el uso de los datos personales aportados, y los capitanes de ambos equipos serán los responsables de recabar de cada uno de sus jugadores, dicha autorización.

Todos los jugadores, campos de golf, clubs o entidades de cualquier tipo que participen en este trofeo, por el mero hecho de hacerlo, aceptan tácitamente todas las condiciones de este Reglamento.

La organización se reserva el derecho de modificar este Reglamento en tanto en cuanto lo considere necesario para el buen funcionamiento de la competición.

